FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF

UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES

DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A.DATOS GENERALES

CÓDIGO DEL PUESTO : **16-410-1-M1C018P-0000095-E-C-W**

DENOMINACIÓN DEL PUESTO : DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA AMBIENTAL

CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL : De carrera

B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN : Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

RAMA DE CARGO : Estadistica

NOMBRAMIENTO : CONFIANZA TIPO DE FUNCIONES : SUSTANTIVA

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN : Adicionales a presentar Acta Entrega Recepción

PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO : DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA AMBIENTAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA : 410 Dirección General de Planeación, Evaluación y Estadística Ambiental

II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:

Coordinar los procesos de integración y análisis de información ambiental y de recursos naturales, a través de la concertación con las áreas generadoras del sector, para facilitar el acceso a información ambiental suficiente, confiable y oportuna que permita fortalecer la gestión ambiental, fundamentar la toma de decisiones y apoyar el ejercicio del derecho a la información.

III. FUNCIONES

1	Dirigir la integración de la información del Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales, así como los reportes que contribuyan al marco de las iniciativas internacionales de las que forme parte la Secretaría, con la participación de sus Unidades Administrativas y del sector que correspondan, cuando así se requiera, para alinear la agenda ambiental internacional con la agenda nacional.
2	Coordinar los procesos de integración de información de estadística y geografía ambiental en el Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales, así como su difusión, en coordinación con las Unidades Administrativas generadoras del sector, para apoyar la toma de decisiones y mantener informada a la sociedad.
3	Administrar y vigilar la actualización de la información ambiental del Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales, para su difusión, en coordinación con las Unidades Administrativas competentes del Sector, para apoyar la toma de decisiones y mantener informada a la sociedad.
4	Coordinar el desarrollo y actualización del Sistema Nacional de Indicadores Ambientales, con la participación que corresponda a las diferentes Unidades Administrativas del sector, con el fin de contar con información vigente.
5	Proponer y vigilar el cumplimiento de los criterios y lineamientos para la calidad, integridad y confiabilidad de la información ambiental contenida en el Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales, en coordinación con las Unidades Administrativas competentes del sector y con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
6	Proponer y coordinar las acciones de colaboración con las Unidades Administrativas de la Secretaría, para que sus sistemas de información ambiental sean compatibles con el Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales, de acuerdo a las disposiciones jurídicas aplicables.
7	Dirigir las acciones para el diseño y desarrollo de sistemas de información ambiental estadística, geográfica, o de análisis de su competencia, en coordinación con las Unidades Administrativas del sector y dependencias de la Administración Pública Federal, cuando así sea solicitado.
8	Proponer las acciones para la obtención de la información requerida por la Secretaría en coordinación con dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

9	Coordinar las acciones para la suscripción de convenios con los gobiernos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México o con instituciones públicas y privadas, para la obtención de la información estadística y geográfica requerida por la Secretaría para el ejercicio de sus atribuciones.
10	Coordinar la elaboración y publicación del informe bienal de la situación general en materia de equilibrio ecológico y la protección al ambiente, con la participación que corresponda a las Unidades Administrativas competentes del sector, para dar cumplimiento a la normatividad vigente.
11	Dirigir las acciones en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable.
12	Atender las demás actividades que le confiera la o el superior jerárquico inmediato y las responsabilidades que le señalen las disposiciones jurídicas aplicables.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación: Ambas

Explicar la Relación Seleccionada: Internas: La Dirección de Estadística y Geografía Ambiental, al tener entre sus funciones la administración y desarrollo del Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales, requiere de una extensa interacción con áreas del sector ambie

Características de la Información: La información que se maneja repercute hacia el interior de la dependencia.

V. ASPECTOS RELEVANTES

Puestos subordinados

Explicar brevemente la elección de los aspectos: Puestos subordinados. -Se cuenta con 3 subdirecciones y 7 jefaturas de departamento

Trabajo técnico calificado

Explicar brevemente la elección de los aspectos: Trabajo técnico calificado. -Se requieren habilidades técnicas específicas para el manejo de sistemas de información geográfica.

Trabajo de alta especialización

Explicar brevemente la elección de los aspectos: Trabajo de alta especialización. -Presentar información útil para diferentes propósitos y usuarios mediante la administración, difusión y análisis de la información, misma que se realiza por personal altamente calificado.

Debe declarar situación patrimonial:

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL
GRADO DE AVANCE : TERMINADO O PASANTE

ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA AMBIENTAL
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	GEOGRAFIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	ECOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	MATEMATICAS - ACTUARIA

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	COMPUTACION E INFORMATICA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	BIOLOGIA

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA: 7 años

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
ECOLOGIA	MEDIO AMBIENTE
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO	INGENIERIA AMBIENTAL
CIENCIAS DE LA VIDA	BIOLOGIA HUMANA
MATEMATICAS	CIENCIA DE LOS ORDENADORES
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA
MATEMATICAS	ESTADISTICA
GEOGRAFIA	GEOGRAFIA ECONOMICA
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO	GEOGRAFIA

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR : X

FRECUENCIA : **A veces**

CAMBIO DE RESIDENCIA : X

HORARIO DE TRABAJO : **Diurno**

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO : **CONDICIONES DE OFICINA**

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION: SIN ESPECIFICACIONES ESPECIALES

CAPACIDADES PROFESIONALES
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS A TRAVÉS DE LA NEGOCIACIÓN	3	SI
INTEGRACIÓN DEL CAPITAL HUMANO	3	SI
ENFOQUE A RESULTADOS	3	SI

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF

UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES

DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Observaciones

Sin observaciones

Observaciones Especialista

Sin observaciones

Ocupante del Puesto: Nombre y Firma
(Toma de conocimiento)

Jefe Inmediato : Nombre y Firma

Especialista : Nombre y Firma

DGRH o Equivalente : Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 12/04/2023
Día/ mes/ año

Fecha Consulta: 15/03/2024
Día/ mes/ año

Fecha del puesto inicio: 12/04/2023

Fecha del puesto fin: VIGENTE